

La propiedad social socialista y la transformación comunista: sin teoría no hay práctica revolucionaria

DR. JESÚS PASTOR GARCÍA BRIGOS¹

INDICE

| | |
|--|----|
| I. LA TRANSFORMACIÓN COMUNISTA: NUEVAS IDEAS Y CONCEPTOS PARA UNA NUEVA ESENCIA..... | 2 |
| II. LA PROPIEDAD SOCIAL SOCIALISTA COMO NUEVO SISTEMA DE RELACIONES..... | 3 |
| 1. ENAJENACIÓN- EMANCIPACIÓN COMUNISTA..... | 6 |
| III. LA REVOLUCIÓN COMUNISTA: POLÍTICA Y ECONOMÍA..... | 9 |
| 1. EL ESTADO PROLETARIO - NUEVO TIPO DE ORGANIZACIÓN DEL “ PODER PÚBLICO”: EL ESTADO SOCIALISTA..... | 11 |
| 2. RELACIONES DE PROPIEDAD SOCIALISTAS..... | 16 |

1. Instituto de Filosofía, CITMA Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas. Cuba

I. LA TRANSFORMACIÓN COMUNISTA: NUEVAS IDEAS Y CONCEPTOS PARA UNA NUEVA ESENCIA.

1. Es un hecho comprobado las insuficiencias existentes acerca del concepto de propiedad social, y por necesaria consecuencia, del concepto propiedad social socialista, así como del propio concepto de Estado socialista, y del contenido de la labor de gobernar como momento de la actividad política.
2. Las carencias teóricas han resultado de trascendencia en los procesos prácticos de construcción socialista, propiciando deformaciones, errores y en general insuficiencias en los procesos reales de transformación, - complejos per sé-.
3. En buena parte de los casos nos encontramos con interpretaciones ajenas al marxismo mismo, en lo concerniente al **papel determinante de la economía**, asociadas a la no aplicación consecuente de su método, que permite y exige combinar el análisis de los procesos de **desarrollo histórico** con los de **funcionamiento**, y el análisis de la relación base- superestructura con el de la interacción entre las diferentes esferas de actividad social.
4. Pero sería injusto ignorar que hay elementos objetivos que han influido sobre esto:
 5. se trata de que nos encontramos ante una **transformación, iniciadora de una revolución social** de naturaleza esencialmente diferente a las anteriormente ocurridas en la historia humana: La revolución comunista. Y para enfrentar este proceso es imprescindible la elaboración de un aparato conceptual diferente, con la peculiaridad de que tiene que ser capaz de describir la nueva **esencia en surgimiento** y al mismo tiempo brindar los elementos práctico-metodológicos para guiar a la actividad cotidiana en el establecimiento de un **modo de desarrollo** que niega toda una etapa de progreso humano sobre la base

de la enajenación del individuo respecto al propio proceso socializador.

6. En la arena internacional es una demanda insoslayable el desarrollo de la conceptualización en estos aspectos para enfrentar la actual situación de globalización neoliberal en busca de alternativas revolucionarias al desarrollo capitalista, acordes a las características de cada lugar, **con la insoslayable definición de la revolución socialista para el inicio de la transformación comunista de la sociedad como única solución a los males presentes de la humanidad.**
7. Es cierto que el papel de los mecanismos económicos de las transnacionales, con el consiguiente surgimiento de poderes supranacionales por encima de los Estados actuales, es un proceso que se desarrolla con fuerza, y plantea importantes desafíos que aparentemente van más allá de la definición o no de una revolución socialista como tarea inmediata, lo cual encuentra eco en la producción científica actual, dirigida sobre todo a plantear críticas al capitalismo de diversos matices y categorías.
8. Pero las “críticas” al capitalismo son casi tan viejas como el mismo sistema, y ya el propio Marx tuvo que enfrentarse también a esos “críticos”, insistiendo en sus debilidades.
9. En nuestros días, después de las experiencias en los países de Europa oriental, incluso aún antes de su fracaso definitivo en los años 80- 90 del pasado siglo, cobra fuerza en el contexto de estas críticas, el planteo de “alternativas al capitalismo” y la lucha por una “sociedad poscapitalista”, los cuales, aún con la sana intención de formulaciones más aceptables para la opinión pública, están incurriendo en la debilidad de un pretendido enfoque como proceso, sin objetivo estratégico definitorio de la naturaleza distintiva del mismo.
10. Nuestra época exige un pensamiento nuevo, fundamento y resultado a la vez de un accionar acorde a las realidades actuales. Pero, si somos consecuentes con la propia historia del

pensamiento, y en especial con la obra de Carlos Marx y Federico Engels, este modo de aproximarnos a las nuevas realidades tiene que ser resultado precisamente de la aprehensión creadora de lo mejor acumulado hasta el momento. Y en ello, la “guía para la acción” de las ideas de Marx y Engels tiene un lugar indiscutible.

11. Es preciso tomar el marxismo en el espíritu del Marx y Engels cuando no se consideraron “marxistas”, profundizando en sus análisis, y, sobre todo, tratando de contribuir a completar su obra, continuando los proyectos inconclusos, ahora con la ventaja y la complejidad de condiciones muy diferentes.

12. Es necesario el desarrollo de una nueva **ciencia política**, como fundamento y resultado a la vez de acciones para subvertir el orden imperante en el mundo, y avanzar en los procesos que como el cubano comiencen a trascenderlo. Y al mismo tiempo, con esa nueva ciencia política para una actividad política diferente, los procesos revolucionarios necesitan una nueva **economía política**, que atendiendo a las particularidades histórico-concretas de cada caso, sea portadora de los instrumentos indispensables para el proceso de transformación comunista de la sociedad.

13. Para Cuba, la única alternativa real compatible con su existencia como nación es continuar la marcha en el sentido planteado por la revolución socialista. Hemos emprendido hace más de cuarenta años nuestro camino en la construcción comunista. Y la elaboración teórica que fundamente esta afirmación y permita elaborar las vías de su materialización, resulta decisiva, en el complejo contexto internacional actual y cercanamente previsible.

II. LA PROPIEDAD SOCIAL SOCIALISTA COMO NUEVO SISTEMA DE RELACIONES.

14. En la práctica cotidiana de los procesos de transformación comunista de la sociedad,

incluidas las aproximaciones de aprehensión teórica de los mismos, mucho se ha declarado acerca del peso que necesariamente debe ocupar la **propiedad social** en la conformación del contenido socialista del modo de producción predominante en un organismo social histórico- concreto.

15. La experiencia cubana no ha sido la excepción. Tanto en el ámbito académico, como en documentos programáticos para la actividad política, ha estado presente el apotegma del papel rector en la solución del complejo problema de establecimiento de una sociedad de nueva naturaleza, que se adjudica a la “propiedad social sobre los medios fundamentales de producción”–con nuestros matices propios que no se pueden dejar de tener en cuenta².

16. No obstante, la práctica ha mostrado que aún queda mucho por recorrer para aclarar el contenido de esta categoría. No ya refiriéndonos al análisis de experiencias como la yugoeslava, o los intentos de “más socialismo” que acompañaron a la Perestroika soviética, el “codueño socialista” de los medios de producción fundamentales ha resultado un objetivo difícil de alcanzar en la propia experiencia cubana, la cual, como hemos expresado en algunos foros de debate, ha logrado en más de cuarenta años de transformaciones bajo peculiares condiciones, avanzar hasta tener esencialmente un “**beneficiario colectivo**” de los resultados del proceso de producción social³.

17. A nuestro modo de ver, las dificultades en la academia y en la práctica cotidiana han

² Ver: Programa del Partido Comunista de Cuba, Segunda Parte, “Objetivos y tareas del Partido Comunista de Cuba para culminar la construcción del socialismo”, Editora Política, La Habana, 1987; “Resolución Económica. V Congreso del Partido Comunista de Cuba”, Editora Política, La Habana, 1998.

³ Ver en la revista Cuba Socialista, número 21, 2001, nuestra intervención en el taller que organizó la publicación acerca de los cambios en la estructura socio clasista de nuestra sociedad durante los últimos años.

estado en su esencia vinculadas a un enfoque estrecho del concepto de **propiedad**⁴.

18. Tan absurdo, por incompleto, es reducir la propiedad a su forma jurídica de expresión, como querer ver un “contenido exclusivamente económico”... que al final no se ve.

19. Debemos volver nuevamente a la obra de los fundadores, pero no en busca de respuestas que como científicos rigurosos no nos podían dar. En particular el estudio del desarrollo de las ideas de Carlos Marx acerca de la propiedad es fundamental para la teorización indispensable en el proceso de transformación comunista de la sociedad⁵.

20. Con Marx y Engels nos encontramos ante una producción teórica consecuentemente desarrollada a partir de la práctica histórica, y dirigida esencialmente a resolver situaciones planteadas en la cada vez más compleja práctica revolucionaria.

21. Hay un **enfoque científico de la política**, concibiéndola y consecuentemente estudiándola como actividad integradora concerniente tanto a “fenómenos masivos” como a “fenómenos particulares y singulares como complejos de determinaciones múltiples”⁶ en el proceso de producción de la vida social:

22. - integradora con respecto a la actividad de individuos, grupos y clases,- especialmente estas últimas, como elemento vinculado a una etapa histórica del desarrollo social, que ha llevado al

⁴ Vinculadas en última instancia a enfoques empobrecedores del tratamiento de las categorías fuerzas productivas, relaciones de producción, y otras, pese a que en los códigos emitidos en el discurso político de los principales dirigentes del proceso revolucionario cubano, - muy especialmente de Fidel Castro y Ernesto Guevara- siempre ha estado presente la amplitud y dialéctica contradictoria a la hora de expresar elementos concernientes a estas categorías, como se ha plasmado en tareas cumplidas durante estos más de cuarenta años tales como la campaña de alfabetización, el establecimiento del médico de la familia, y, en la actualidad, la batalla por una cultura general e integral.

⁵ Una muestra del reflejo en la vida cotidiana de esta afirmación fue la reacción que causó la publicación en Cuba Siglo XXI (www.nodo50.org/cubasi gloXXI/) el artículo del investigador cubano Luis Marcelo Yera, “Repensar empresarialmente a Marx”, que sistemáticamente ha venido trabajando desde hace muchos años acerca de las concepciones de Marx sobre la propiedad. (Ver en la literatura otras referencias a trabajos consultados que aportan a la discusión en este sentido.)

⁶ Fung Riverón, Thalía, ref. cit., p. 24.

surgimiento del proletariado como sujeto determinante para el “...tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases...”⁷

23. - e integradora con respecto a las diferentes formas de actividad, reflejo de la economía, pero reflejo activo capaz de decidir su curso en determinadas circunstancias, en un complejo juego de interacciones incluso con los procesos de la vida espiritual en su sentido más amplio. La política como ciencia del comportamiento humano, que durante la etapa de desarrollo clasista se vincula esencialmente al ejercicio del poder de una parte de la sociedad sobre el resto, y que no se puede reducir a sus expresiones ideológico- espirituales, cuestión esta de especial trascendencia a partir del inicio de la transformación comunista de la sociedad, pero que se manifiesta ya claramente en la relación política- economía que en el capitalismo se expresa a través de la condición de asalariado.

24. Pero hay también un **enfoque científico esencialmente diferente de la economía**, que abre las puertas a nuevos estadios en la comprensión de la dialéctica real entre la economía y la política, y quizás, con justicia, debiera considerarse el verdadero surgimiento de la economía política.

25. Un enfoque científico que nos llega a través de una **exposición de los resultados** de esa producción esencialmente como armas teóricas para la actividad cotidiana **más que como elaboraciones sistémicas**, en el sentido de conceptualizaciones reconocidas como indispensables pero casi siempre postergadas por los apremios de las luchas políticas inmediatas.

26. Así ocurre específicamente con el estudio de la **propiedad**.

⁷ Marx, C., carta a J. Weydemeyer, 5 de marzo de 1852, Obras Escogidas en tres tomos, Ed. Cit., T.1, p. 542.

27. Marx ante todo plantea el problema de la propiedad como esencialmente histórico-concreto.

28. Especial importancia tienen sus ideas al analizar el libro de Proudhon “¿Qué es la propiedad?”, respecto al cual señaló:

29. “Ya el propio título nos muestra las insuficiencias del libro. La cuestión fue tan incorrectamente planteada, que era imposible darle una respuesta correcta. Las “relaciones de propiedad” de la Antigüedad fueron exterminadas por las feudales, y las feudales- por las burguesas. La propia historia sometió de tal modo a crítica las relaciones de propiedad del pasado.”⁸

30. Y en general su crítica respecto a los intentos de responder a la cuestión de la propiedad como “propiedad en general”, subrayando el carácter histórico del problema en su obra “Miseria de la Filosofía”:

31. “En cada época histórica la propiedad se desarrolló diferente **y en relaciones sociales completamente diferentes**. Por esto definir la propiedad burguesa no significa otra cosa que dar la descripción de **todas las relaciones sociales** de la producción burguesa.

32. Tratar de dar una definición de propiedad como una relación independiente, como una categoría especial, como una idea abstracta y eterna significa caer en la ilusión metafísica o jurídica”⁹ (las negritas son nuestras: J.G.B)

33. Está claro en Marx, que **la propiedad** es un sistema de relaciones.

34. La propiedad es el sistema de relaciones mediante el cual se realiza el proceso de apropiación por los hombres de la **producción de su propia vida social**, que tiene su fundamento último en la producción de las

condiciones materiales (objetuales) para su existencia y reproducción.

35. Expresado en otros términos, **es el sistema de relaciones que posibilita y realiza el vínculo del individuo al proceso de producción de la riqueza social**. De ello su carácter histórico-concreto, la existencia de diferentes **formas** de propiedad dentro de un **tipo histórico** determinado, y las complejidades de la relación entre la propiedad **individual y social** como diferentes **modos** de apropiación de la riqueza social **por los individuos** en las diferentes etapas históricas.

36. El proceso de producción material (objetual) es una unidad dialécticamente contradictoria de procesos, fases, cada una de las cuales cambia su contenido y sus vínculos con el resto de la actividad humana en diferentes momentos y condiciones, **conformándose el proceso de producción social como un todo**.

37. En un momento histórico dado cada una de las diferentes fases del proceso de producción material se relaciona con las actividades fuera del mismo, determinándolas, en los marcos de una **interacción** de la cual resulta el **carácter** del proceso, su sentido (contenido) social, el **modo de apropiación del mismo por los individuos que en él intervienen**.

38. Y en relación con ello se debe abordar su aprehensión conceptual en diferentes planos interrelacionados: filosófico, económico, político, ideológico...

39. En la obra de Marx y Engels, la concepción materialista de la historia y sus aportes al pensamiento político y económico en particular, constituyen una rigurosa elaboración científica acerca del desarrollo humano hasta el capitalismo del siglo XIX. Y nos pone en condiciones de comprender la esencia del desarrollo capitalista en nuestros días. Pero, más allá de su influencia metodológico-cosmovisiva como concepción filosófica general, es punto de referencia obligado como **eje conformador de la ciencia política, la economía y su interrelación de la**

⁸ Marx, C., Engels, F.- Obras Completas, (ruso), T. 16, pp. 25- 26, Editora Estatal de Literatura Política, 2da. Ed., Moscú, 1960

⁹ Marx y Engels, O.C. (ref. ant.)T.4, p. 168.

etapa de transformación comunista de la sociedad.

40. Marx y Engels nos brindan los elementos para un nuevo **pensamiento político** capaz de interactuar, y sobre esa base servir como guía, a una **política** que ha de negar en su esencia toda la historia anterior de esta forma de actividad: el pensamiento político de la transformación comunista de la humanidad, del tránsito a un desarrollo en lo adelante determinado por el “...pleno y libre desarrollo de cada individuo” /*Marx, El Capital*).

41. Es el **pensamiento político** para una práctica que ha de resultar esencialmente la negación de toda la etapa anterior de desarrollo social, basada sobre la **enajenación** del productor respecto al resultado de su trabajo, y en general, del individuo, en diferentes grados, respecto al proceso de producción de la vida social como un todo, con peculiaridades propias en los diferentes tipos históricos de propiedad privada sobre los medios de producción¹⁰.

42. Y resulta así un punto de partida cualitativamente diferente para el estudio de la **propiedad como sistema real de relaciones sociales, específicamente para el estudio de la propiedad social, como modo de apropiación por los individuos de la riqueza social.**

1. ENAJENACIÓN- EMANCIPACIÓN COMUNISTA.

43. En Marx y Engels la enajenación como proceso, y en consecuencia la emancipación social como su contrario objetivo en el desarrollo social, conforman un eje articulador tanto de su pensamiento filosófico como de éste con la política y la economía como actividades y las correspondientes expresiones teóricas.

44. En el pensamiento filosófico el concepto de **enajenación** tiene una larga historia, una de cuyas cumbres se alcanza en la producción de la filosofía clásica alemana, Hegel y sus seguidores.

¹⁰ En la “Ideología Alemana” se expresa ya claramente el carácter diferente en esencia de la transición a la FES comunista, y qué determina ese carácter. Ver T.II, Obras Escogidas en 9 tomos (en ruso), Ed. de Lit. Política, Moscú, 1985 pp.35- 36.

45. Pero especificábamos que se trataba de “una de sus cumbres”, porque, dándole a estos pensadores el valor que se ganaron, no se puede desconocer que Marx y Engels sin duda alguna nos brindan otro punto culminante que, ahora por apoyarse en un fundamento materialista consecuente, constituye un escalón incomparablemente superior.

46. Esto encuentra diferentes expresiones en toda su obra, y recibe particular atención por Marx desde sus primeras obras en busca de brindar una fundamentación científica a su crítica a las concepciones especulativas sobre el desarrollo social.

47. Para Marx la enajenación como proceso social real tiene un origen, un fundamento material, y **es un proceso material**. Y pasa entonces a explorar en detalle las fuentes y a explicar las características de ese proceso **en la vida económica**, buscando al mismo tiempo respuestas que los economistas no se habían planteado, o habían respondido de modo que no servían más que para contribuir a reproducir precisamente la condición de mayor enajenación de una parte de los individuos:

48. del obrero en el capitalismo que, como Marx apuntaba en sus **Manuscritos Económico Filosóficos de 1844**, se empobrece “... tanto más cuanto más riqueza produce, cuanto más aumenta su producción en extensión y en poder”, ...el obrero que “... se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías crea”.. en un proceso en el cual “A medida que se valoriza el mundo de las cosas se desvaloriza, en razón directa, el mundo de los hombres. El trabajo no produce solamente mercancías; se produce también a sí mismo y produce al obrero como una mercancía, y, además, en la misma proporción en que produce mercancías en general”¹¹.

49. “Lo que este hecho expresa es, sencillamente, lo siguiente: el objeto

¹¹ Marx, C. Manuscritos económico- filosóficos de 1844”, p. 63

producido por el trabajo¹², su producto, se enfrenta a él como **algo extraño**, como un **poder independiente** del productor. El producto del trabajo es el trabajo que se ha plasmado, materializado en un objeto, es la **objetivación** del trabajo. La realización del trabajo es su objetivación. Esta realización del trabajo, como estado económico, se manifiesta como la **privación de realidad** del obrero, la objetivación como la **pérdida y esclavización del objeto**, la apropiación como **extrañamiento**, como **enajenación**¹³

50. Y continúa desarrollando Marx:

51. “Hasta tal punto se manifiesta la realización del trabajo como anulación del hombre, que el obrero se ve anulado hasta la muerte por hambre. La objetivación se revela hasta tal punto como pérdida del objeto, que al obrero se le despoja de los objetos más indispensables, no solo de la vida, sino también de los objetos del trabajo. Más aún, el mismo trabajo se convierte en un objeto de que él solo puede apoderarse con el mayor esfuerzo y con las interrupciones más irregulares. Hasta tal punto se convierte la apropiación del objeto en enajenación, que cuantos más objetos produce el obrero menos puede poseer y más cae bajo la férula de su propio producto, del capital.”

52. “Todas estas consecuencias vienen determinadas por el hecho de que el obrero se comporta hacia el **producto de su trabajo** como hacia un objeto **ajeno**. En efecto, partiendo de esta premisa resulta claro que cuanto más se mata el obrero trabajando, más poderoso se torna el mundo material ajeno a él que crea

frente a sí, más pobres se vuelven él y su mundo interior, menos se pertenece el obrero a sí mismo. Lo mismo sucede en la religión. Cuanto más pone el hombre en Dios, menos retiene de sí mismo. El obrero deposita su vida en el objeto; pero, una vez creado este, el obrero ya no se pertenece a sí mismo, sino que pertenece al objeto. Por tanto, cuanto mayor sea esta actividad, más carente de objeto será el obrero. Lo que es el producto de su trabajo no lo es él. Por consiguiente, cuanto mayor sea este producto menos será él mismo. La enajenación del obrero en su producto no solo significa que su trabajo se convierte en un objeto, en una existencia **externa**, sino que esta existencia se halla **fuera de él**, es independiente de él y ajena a él y representa frente a él un poder propio y sustantivo, que la vida que el obrero ha infundido al objeto se enfrenta a él como algo extraño y hostil”¹⁴

53. El concepto de enajenación (alienación) ocupa un lugar central en la obra de Marx, y su evolución se puede seguir desde los **“Manuscritos Económico- Filosóficos de 1844”**¹⁵, hasta lo que generalmente se considera su obra cumbre, **“El Capital”**, pasando por materiales tan importantes como los **“Manuscritos Económicos de 1857- 58 (Grundrisse)”** y otros trabajos en los que siempre de una forma u otra asoma la esencia de este concepto, aunque no se explicita formalmente el mismo:

54. el hombre, durante todo el desarrollo de la sociedad dividida en clases y llegando a su máxima expresión en el capitalismo, al mismo tiempo que en su interacción con la naturaleza obtiene las cosas necesarias para su propia existencia, y se “produce” a sí mismo como ser

¹² En estas obras tempranas de Marx aún aparecen la categoría de trabajo, que en obras posteriores, especialmente en El Capital, recibe una elaboración mayor por lo que se distingue “fuerza de Trabajo”, “proceso del trabajo” como expresión de facetas bien diferenciadas dentro del proceso de producción social.

¹³ Marx, C. Manuscritos económico- filosóficos de 1844”, p. 63

¹⁴ Idem, pag. 63- 64

¹⁵ También conocidos como “Manuscritos de París”, una de sus obras tempranas que no fue publicada hasta 1932 y ampliamente conocida en occidente hasta después de la Segunda Guerra Mundial

social, **resulta siempre en una u otro medida “separado” de ese proceso, y en consecuencia alejado de los resultados del mismo.**

55. En particular una parte de los hombres, **los que para intervenir en ese proceso solo disponen de sus capacidades físicas y mentales**, de su “fuerza de trabajo”, son los que resultan “separados” de los resultados del proceso en la máxima expresión, son los que **su propia existencia material les resulta algo ajeno en esencia. Pero hasta el propio capitalista**, - quien, como señala Marx en El Capital, “... Como fanático de la valorización del valor, él obliga implacablemente a la humanidad a producir por producir, y en consecuencia - al desarrollo de las fuerzas productivas sociales y a la creación de unas condiciones materiales de la producción, que son las únicas que pueden servir como base real de una forma social superior, cuyo principio fundamental es el pleno y libre desarrollo de cada individuo”¹⁶, -resulta tan enajenado en el proceso de producción social en el que el capital prácticamente cobra vida independiente, hasta el punto de crear las condiciones y la necesidad de su propia desaparición como relación económica.

56. Al concebir la **enajenación** como proceso social real con un fundamento material, como **un proceso material**, y pasar a explorar en detalle sus fuentes y a explicar las características de ese proceso **a partir** de la vida económica, la obra de Marx y Engels nos fundamenta su inexorable fin **a partir de** una nueva revolución social: la transformación comunista de la sociedad, un salto totalmente diferente en la historia, en el que por primera vez la humanidad se encaminará por la senda de hacer que todos y cada uno de los hombres, participen plenamente, libre y coordinadamente, en el proceso de creación de las condiciones de su existencia y reproducción,

¹⁶ .- Marx, C., “El capital, Tomo I, Marx, C., Engels, F., T.23, Obras Completas, Segunda Edición (en ruso) Editorial Estatal de Literatura Política, Moscú, 1960, p.605.

en el proceso de su propio desarrollo como individuos sociales; **sean dueños plenos de su propia existencia humana**. Un salto que ha de transcurrir como un proceso muy complejo en el cual el individuo se “**reapropia**” de su condición humana, a partir de que sus capacidades físicas y mentales son en lo adelante verdaderas premisas del pleno y libre desarrollo de cada uno, que a su vez es condición y resultado del desarrollo de la sociedad en su conjunto.

57. Esta concepción es clave en el orden práctico metodológico, particularmente para comprender el **proceso de formación de la nueva propiedad**, y resulta abordada concisa y profundamente en la Crítica al Programa de Gotha al tratar el momento de la distribución en el proceso de producción, sobre todo en lo concerniente a como llegar a unas relaciones en las que el individuo pueda dar a la sociedad “**según su capacidad**”.

58. La concepción marxista de la enajenación como proceso refleja la esencia humanista que es piedra angular del nuevo enfoque del desarrollo social que nos legaron estos pensadores. Un humanismo diferente, al apoyarse en la comprensión del fundamento material, con el papel determinante de la economía, en el proceso de desarrollo social; fundamento material que a la vez es objeto y resultado del propio proceso de desarrollo. De ello el contenido genuinamente emancipador del humanismo marxista, explícito ya en las “Tesis sobre Feuerbach” y medular en toda la producción teórica de Marx y Engels, particularmente en sus concepciones políticas y económicas, fundamento indispensable para enfrentar la naturaleza esencialmente nueva de la transformación comunista de la sociedad:

59. “La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen

que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad (así, por ej., en Roberto Owen). 60. “La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana solo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria”.¹⁷

III. LA REVOLUCIÓN COMUNISTA: POLÍTICA Y ECONOMÍA.

61. Acerca del contenido de peculiar proceso de transformación social que constituye la revolución comunista, **de sus rasgos esenciales**, fueron adelantadas importantes ideas por Marx, Engels y Lenin. Pero como científicos consecuentes, Marx y Engels no se empeñaron en describir todo el proceso, ni mucho menos todo lo que “sería” la sociedad comunista, porque hubiera sido un acto voluntarista de pura especulación, ajeno a la esencia misma del modo de pensar y actuar que defendieron siempre.

62. La transformación comunista de la sociedad como proceso histórico no podía ser analizada en detalle por Carlos Marx y Federico Engels como científicos rigurosos, por razones que es innecesario apuntar. Lo cual no significa que ignoraran en sus elaboraciones teóricas los intentos anticipadores de las fuerzas progresistas / “La Guerra Civil en Francia”/ y los procesos que en el seno de la sociedad capitalista de la época ya podían portar gérmenes para una transformación radical¹⁸, o mostrar requerimientos insoslayables para su ocurrencia como culminación de la negación

dialéctica de siglos de desarrollo portado por individuos enajenados en distintos modos y medida de la propia producción de su vida social, con su expresión cumbre en la apropiación capitalista.

63. Esas ideas, como principios generales orientadores, como objetivos a alcanzar mediante un proceso de constante enriquecimiento resultado de la práctica revolucionaria, constituyen un insoslayable fundamento teórico, que se ha visto sometido al criterio de la práctica no siempre consecuentemente revolucionaria en el sentido marxista, desarrollándose en condiciones históricas complejas, en muchos detalles imposibles de tener en cuenta por sus fundadores.

64. Pero de ellas resulta medular la indicación de que a la hora de analizar el peculiar proceso de salto en el desarrollo humano que significa la revolución comunista, es importante sobre todo tener bien claro el papel de **la base económica** de la sociedad, con su núcleo conformado en torno a las relaciones de producción material, y el modo de producción como un todo, **en la compleja interrelación con los restantes momentos de la vida social**¹⁹.

¹⁹ En el curso de nuestras investigaciones sobre el desarrollo de la sociedad cubana actual, y sobre la base de lo alcanzado con la elaboración de una metódica propia para la caracterización de la relación fuerzas productivas- relaciones de producción en este organismo social, nos encontramos ante la necesidad de profundizar en la diferenciación de las categorías base material y base económica de la sociedad, para poder continuar avanzando en el estudio sociofilosófico de la dinámica de este sistema:

- la base material, como categoría filosófica, para expresar la determinación del proceso histórico, los fundamentos de sus fuentes; proceso que es el resultado de la interacción de las múltiples tendencias que constantemente se van conformando como resultado del funcionamiento de la sociedad.

- la base económica, como categoría para el funcionamiento de la sociedad, con un contenido diferente, estrechamente relacionado con el de base material pero no idéntico.

La base económica abarca los fundamentos económicos desde su expresión objetual en la interacción hombre naturaleza que se plasma en el “proceso del trabajo” /Marx/, hasta la que se realiza en los distintos momentos de interacción durante el ciclo de producción y reproducción de la vida material de los individuos sociales con las restantes expresiones de la actividad humana histórico concreta, y halla su expresión concentrada en los objetivos del modo de producción. Es un elemento objetivo definitorio del modo de apropiación por los individuos del proceso de creación de la riqueza social a partir de su

¹⁷ Marx, C. , “Tesis sobre Feuerbach”, tesis 3, en Obras Escogidas en tres tomos, ref. cit., p.8.

¹⁸ Ver los esbozos de respuesta a V. Zazulich por Carlos Marx, en las Obras Completas de C. Marx y F. Engels, T.19 , (en ruso), Edit. Estatal de Literatura Política, Moscú, 1961, pp. 4000- 421.

65. En el análisis de los procesos sociales tan incorrecto es ignorar el papel determinante de la **base material** y en particular del modo de producción material en su conjunto respecto a la superestructura, como la real influencia inversa de esta dentro del proceso de desarrollo histórico; o minimizar el lugar determinante de la **base económica** en el funcionamiento de la vida social, pero con la real influencia sobre ésta de los restantes momentos, que pueden adquirir carácter decisivo en determinadas fases del desarrollo, en el decursar de cada uno de los procesos particulares que conforman este desarrollo. En una de las muchas ocasiones que Marx o Engels tuvieron que insistir en aclarar la determinación económica en la concepción materialista de la historia, Engels, luego de reiterar que son “... **las condiciones económicas** lo que condiciona en última instancia el desarrollo histórico” subraya como un punto que no debe pasarse por alto, que:

66. “El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc., descansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y sobre su **base económica**. No es que la **situación económica** sea la causa, lo único activo, y todo lo demás, efectos puramente pasivos. Hay un juego de acciones y reacciones, sobre la base de la necesidad económica, que se impone siempre en última instancia.”²⁰

interacción dialéctica con la naturaleza, que se conforma por la vinculación de los individuos a dicho proceso: por la apropiación de los individuos del proceso de creación de su propia existencia y reproducción.

Se trata de categorías que incluyen en sus respectivos contenidos algunos elementos comunes, como es el modo de producción- pero comprender las diferencias nos permite comprender lo que constituye la esencia de la estructura económica de la sociedad, la esencia de la “base real” tanto del funcionamiento de los sistemas individuales como del desarrollo histórico de la sociedad, la propiedad como sistema de relaciones de determinado tipo histórico de producción.

²⁰ Carta de Engels a W. Borgius, 25 de enero de 1894. Obras Escogidas en tres tomos, ed. .cit., tomo III, p. 530.

67. Y esto es de primordial importancia en el inicio de la transformación comunista de la sociedad.

68. Un lugar significativo en el tratamiento de tan compleja dialéctica lo ocupan los análisis de esa transformación **por un político y desde la política**, sobre una base científica y filosófica brindada precisamente por los trabajos de Marx y Engels, que nos encontramos en la obra de Lenin, -quien desafortunadamente no vivió más que la fase esencialmente destructiva de esa transformación en la Rusia de inicios del siglo XX- y de Fidel Castro, al frente de un proceso de transformación marcado por iniciarse a partir de la condición de país subdesarrollado y constituir la fase climática de un bicentenario enfrentamiento con las ambiciones imperialista de los gobiernos de los Estados Unidos de América. Baste señalar la famosa tesis del primero acerca de la política como **expresión concentrada de la economía, su culminación y anticipación, que en los periodos transicionales hacia una nueva sociedad deviene decisiva**, o la concepción fidelista del socialismo como un proceso político ante todo, y el profundo contenido humanista que se encuentra en las ideas y acciones prácticas que en cuanto al desarrollo de nuestro país ha venido promoviendo desde “La Historia me absolverá” Fidel Castro.

69. Pero muchos son aún los problemas teóricos que quedan por resolver y los que se plantean constantemente, para continuar avanzando en la solución de las tareas que tenemos que enfrentar en la práctica cotidiana.

70. En primer plano el propio desarrollo de la concepción marxista acerca de la revolución comunista **como proceso**.

71. Sin ignorar que, -como en todo proceso real, en el que tiene lugar al iniciarse la transformación comunista, se pueden identificar fases y etapas en el desarrollo, - con relación a este específicamente se debe hablar y actuar en función de un **tránsito comunista**, pero en

modo alguno de un **tránsito al comunismo**²¹, que podría conducir –como de hecho ha ocurrido- a concebir y actuar durante este proceso complejo con un sentido tan antidualéctico, antimarxista y en definitiva anticientífico como el del “fin de la historia” de nuestro contemporáneo Fukuyama. ¿Hasta donde hablar de tránsito, y a partir de qué momento hablar de “comunismo” como sistema social **conformado totalmente** y en tal sentido **irreversible como estadio histórico de la humanidad?**, es algo que resulta imposible de responder en la actualidad, e incluso quizás mejor no tratar de responderlo a la fuerza, so pena de incurrir en los graves errores que llevaron al proceso a su fin en las experiencias de Europa del Este, que en no poca medida estuvieron relacionados con las definiciones de estadios alcanzados que ocultaban el cuadro real de la sociedad²². Y, quizás mucho más serio aún, ¿cuál es el sentido de concebir la sociedad comunista como “cumbre suprema del desarrollo humano”, con interpretaciones simplistas que niegan en definitiva la propia esencia de proceso de permanente progreso social que lleva en sí el objetivo de la sociedad comunista?

72. Y muy estrechamente relacionado con lo anterior, todo lo concerniente a la teoría del Estado a partir del inicio de la transformación comunista con la revolución socialista, **como elemento indispensable en la aniquilación de un modo de apropiación social de la riqueza sobre la base de la explotación y la conformación de uno superior cuyo desarrollo progresivo descansa en la acción**

²¹ Cualquier otra interpretación es pura deformación metafísica de las ideas adelantadas por Marx y Engels acerca de la sociedad comunista, con implicaciones prácticas que el decursar de las experiencias reales ha demostrado. Al respecto son muy interesantes los análisis del economista marxista canadiense acerca del comunismo como un sistema orgánico, expuestas en su poencia prentada en Cuba en el año 2000, y en otros trabajos, entre ellos “The socialist fetter: a cautionary tale” (Socialists Register, 1991).

²² Recordemos por ejemplo los planteamientos del XXVI Congreso del PCUS acerca de la culminación de la construcción del socialismo desarrollado y el inicio de la construcción del comunismo o, en un aspecto más particular pero íntimamente relacionado, la afirmación acerca de la consolidación de la nacionalidad soviética.

de individuos cada vez más plenos y libres; el Estado socialista en la destrucción de la anterior base económica, y la creación de la nueva, fundamento para una actividad humana de naturaleza esencialmente diferente.

1.EL ESTADO PROLETARIO - NUEVO TIPO DE ORGANIZACIÓN DEL “PODER PÚBLICO”: EL ESTADO SOCIALISTA.

73. La práctica histórica parece confirmar una idea esencial avanzada por Marx y Engels respecto a la revolución comunista: dicha transformación se ha de iniciar con la toma del poder político. Y solo a partir de ese momento es que se **inicia la culminación del proceso de formación de las nuevas relaciones sociales**, en primer lugar posibilitando y asegurando la reproducción ampliada de las nuevas relaciones de producción.

74. Y es aquí precisamente que se muestra en toda su fuerza la vigencia de los aspectos que Marx y Engels atendieron en sus análisis acerca del Estado como expresión de las relaciones económicas, **pero expresión viva**, concreción del papel activo de la política en relación con la economía que trasciende de toda su obra²³.

75. La fundamentación científica de la condición del Estado como instrumento de dominación, su lugar en la lucha de clases en defensa de los intereses de las que resultan económicamente hegemónicas en determinada época, constituye inobjetablemente un aporte de la obra científica de Marx y Engels al pensamiento político y económico hasta nuestros días de galopante globalización

²³ De la cual es muestra fehaciente el conjunto de la obra publicada de Marx y Engels. Son muy ilustrativas al respecto las cartas de Federico Engels a José Bloch del 21-(22) de setiembre de 1890, a Conrado Schmidt del 27 de octubre del mismo año y a W. Borgius del 25 de enero de 1894. En cuanto a Marx es particularmente relevante en este sentido su proyecto de estudio del “sistema de la economía burguesa, presentado en forma de crítica...” concebido para cumplir en seis libros: “1.Sobre el Capital.(...)2. Sobre la propiedad territorial. 3. Sobre el trabajo asalariado.4. Sobre el Estado.5. Comercio internacional.6.Mercado Mundial”. (Carta de Marx a Lassalle, 22 de febrero de 1858. Cartas sobre el Capital, p. 89, Edit. Política, La Habana, 1983

neoliberal. Y como eje central de esas ideas, la necesidad insoslayable de destrucción del aparato estatal capitalista y su substitución por un Estado de nuevo tipo, el “Estado proletario”, para iniciar la revolución comunista, es lo que da el carácter novedoso, verdaderamente revolucionario de la concepción de Marx y Engels acerca del papel de la lucha de clases en la historia, que se completa en un aporte al pensamiento político y económico con sus ideas acerca de la organización y las nuevas tareas de ese Estado de nuevo tipo.

76. Al inicio de la transformación comunista de la sociedad corresponde también, como lo concibieron Marx y Engels y las experiencias concretas lo han demostrado, una forma de organización del “poder público” (el Estado socialista) que, si nos ajustamos a las conceptualizaciones presentadas en la conocida “Crítica al Programa de Gotha”, corresponderá llamar **“dictadura revolucionaria del proletariado”**.

77. Esta forma de organización del poder público, como todo tipo histórico de Estado y sus correspondientes formas de organización, cumplirá funciones de instrumento de dominación **con respecto a todo lo que se oponga** a la culminación del establecimiento de las nuevas relaciones de producción. Esta función se manifestará en diversas tareas, según las condiciones histórico- concretas de cada proceso individual²⁴.

²⁴ . Además de las ideas expuestas por Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista, la Crítica al Programa de Gotha y sus análisis de la experiencia de la Comuna de París, hasta nuestros días son muchas las conceptualizaciones al respecto. Estado proletario, dictadura del proletariado, democracia socialista, etc., son términos que se han hecho corresponder con contenidos diversos; y, lo más importante, con las prácticas más disímiles, desde las experiencias originales de los soviets en la Rusia de 1917 hasta el estado burocrático de los últimos años del llamado “socialismo real” en Europa del Este, con su antecedente genético en el estalinismo y su hipóstasis en las “democracias populares” surgidas a raíz de la II Guerra Mundial. Y en un contexto más cercano, diferente y con otra experiencia, los Organos del Poder Popular existentes en Cuba desde 1976. Para el análisis de la complejidad y diversidad de las tareas que enfrenta el Estado proletario consideramos de mucha importancia las reflexiones de Lenin, desde su obra fundacional El Estado y la Revolución, pero en particular cuando analiza lo que denominó las “formas de lucha de clase” del proletariado en el poder, y, a partir de las experiencias concretas en las condiciones de la Rusia de los primeros años luego del triunfo de la Revolución de

78. Pero con la peculiaridad de que, a diferencia de lo que ocurría en etapas anteriores, sus actores no pueden perseguir **perpetuar esa función como parte del contenido del nuevo tipo de organización del poder público**.

Peculiaridad que posibilita que este nuevo Estado, como instrumento de poder de una parte de la sociedad sobre el resto, ejerza su acción sobre las relaciones de propiedad decisiva en la destrucción de las existentes y el inicio de la conformación de las nuevas, y determinante en su consolidación como proceso simultáneo de transformación del propio Estado negándose a sí mismo en su naturaleza.

79. El Estado socialista tiene que cumplir una misión histórica que lo diferencia de todos los anteriores, y le plantea tareas, funciones y atribuciones esencialmente nuevas:

80. por vez primera, sin perder su carácter de instrumento de dominio de clase, el Estado socialista no puede perseguir perpetuarse en tal condición, como colocado “por encima de la sociedad”.

81. Más que eso, los **sujetos portadores de la nueva “estatalidad”** /Marx/, los actores de ese “**poder público**” durante todo el proceso de transformación socialista, se tienen que plantear, como tarea consubstancial a la esencia de clase del nuevo tipo de Estado, el propiciar y garantizar la participación cada vez más amplia de los trabajadores - y, progresivamente, de toda la sociedad- en las tareas que le son inherentes, **en el Gobierno de la sociedad**.

82. Y ha de resultar así, -por su nueva esencia-, una “estatalidad” diferente.

83. El Estado socialista tiene que ser a la vez instrumento de dominación y de negación de esa condición, en tanto que organización del poder público como vehículo de participación de los individuos sociales en el complejo

Octubre, refleja claramente como el nuevo poder tiene que ser ejercido *simultáneamente contra* las clases desplazadas por la revolución, *para neutralizar* otros sectores sociales que son elementos vacilantes desde el punto de vista clasista, y *sobre* las propias clases revolucionarias en el poder /“inculcación de una nueva disciplina”/ (Ver: “Economía y política en la dictadura del proletariado”, T.39, Obras Completas de V.I.Lenin, 5ª Edición, Editorial Progreso, Moscú, 1985.)

proceso de conducción del desarrollo social socialista, de avance hacia el autogobierno social comunista, hacia la auto dirección por los individuos sociales del proceso de producción y reproducción ampliada de su propia vida como tales, en el sentido del **objetivo del modo de producción comunista.**

84. Expresado en los conceptos que se han establecido para la descripción del funcionamiento de los procesos sociales, el Estado socialista tiene que corresponderse con una sociedad democrática diferente en su esencia. Tiene que ser el Estado de la **democracia socialista, de un gobierno del pueblo** con una cualidad completamente diferente a lo que hasta ese momento se había manifestado en la práctica histórica.

85. Por esa nueva naturaleza, el Estado socialista se fortalece como tal en la medida que desde la condición de organización especializada para la dirección del proceso social se va uniendo cada vez más con el resto de la sociedad:

86. la esencia del Estado socialista es ser un vehículo de participación del pueblo trabajador-- y progresivamente de toda la sociedad-- en el control y dirección de la actividad social, muy especialmente de la actividad económica.

87. Una organización del poder público para una nueva socialidad.

88. Y en tal sentido, la labor de **gobernar** a partir del inicio de la transformación comunista de la sociedad debe adquirir un contenido nuevo.

89. La práctica histórica de las experiencias de transformación comunista durante el siglo XX, en buena medida ha tenido como uno de sus puntos débiles esenciales ignorar **que aquí se encuentra una cuestión definitoria del carácter de la transformación emprendida** y han transcurrido por los cauces de la concepción que identifica reduccionistamente la acción de **gobernar** con la administrativa .

90. En tal sentido, no se pueden olvidar cuestiones esenciales respecto al lugar del

Estado en la sociedad, como instrumento de dominación de clase; no se puede tampoco desconocer que, en consecuencia con esa esencia, la organización del aparato estatal en el tipo histórico capitalista alcanza una cumbre en el desarrollo, y que con el socialismo se ha de entrar en un proceso **s u i g é n e r i s** en el cual el Estado, manteniendo su naturaleza de instrumento de dominación, **marcha por los cauces de un fortalecimiento tal que lo lleve a su “extinción” en tal condición.**

91. Pero esa extinción –como analizan Marx y Engels oponiéndose a interpretaciones anarquistas y pequeño burguesas, que mantienen su presencia aún en el pensamiento político del siglo XXI-, no es un acto instantáneo, ni una ruptura metafísica en un paso del Estado al “no Estado”, como resultado de lo cual “junto con el agua sucia...” se arroje todo lo positivo alcanzado durante el desarrollo anterior, o se ignoren todos los análisis reveladores de las debilidades que precisamente nos disponemos a superar.

92. La esencia de todo se encuentra ligada a la concepción y consecuente implementación del contenido y lugar de la política como forma de actividad específica dentro de la sociedad dividida en clases, cuestiones que deben sufrir también cambios substanciales ya a partir del inicio de la construcción socialista, respecto a lo cual la ciencia política marxista –leninista cuenta con un valioso acervo teórico en la obra de Carlos Marx y Federico Engels, que en ocasiones más que inexplorado ha sido mal utilizado y convertido en “fundamento” para tergiversaciones ajenas al propio espíritu emancipador de la revolución comunista.

93. Con los cambios en el modo de producción se modifica también el contenido de la esfera política, **pero durante toda la etapa de desarrollo clasista de la humanidad se mantiene su esencia de actividad vinculada al ejercicio del dominio de una parte de la sociedad sobre el resto.**

94. El tránsito que plantea la revolución comunista, encaminado al “... pleno y libre

desarrollo de cada individuo...²⁵, significa romper totalmente con unas relaciones sociales marcadas por el dominio de una parte de la sociedad sobre el resto. Y con ello, necesariamente un salto cualitativo en la **actividad política**²⁶ que, manteniendo su condición de integradora directamente vinculada a la producción material, su esencia deja de darse en el ejercicio del dominio de una parte de la sociedad sobre el resto, **pasando a ser la organización y coordinación de las acciones de individuos libres, en función de la ampliación y fortalecimiento de esa condición social en el sentido más amplio del término**²⁷.

95. Pero un salto en el proceso de desarrollo concebido dialéctico- materialistamente, no es necesariamente un acto instantáneo. Y así el salto cualitativo en la esfera política que se puede iniciar con un cambio instantáneo en la escala de los procesos históricos- como de hecho se ha iniciado en las experiencias reales, con el paso de los mecanismos, instituciones e instrumentos en general de ejercicio del poder público a manos de la clase obrera y sus aliados- es en su conjunto un **proceso de cambios** en el cual se van transformando todas

²⁵ Marx, C., El Capital, Tomo I, Marx C., y Engels, F., T. 23 Obras Completas, Segunda Edición, (en ruso) Editorial Estatal de Literatura Política, Moscú, 1960, p. 605).

²⁶ Mucho se ha hablado de la “desaparición de la política” “en el comunismo”, partiendo incluso de interpretaciones de Marx y específicamente de Engels. No compartimos tales interpretaciones. Se produce un cambio cualitativo en una actividad que es necesaria siempre donde haya más de un hombre: la actividad que se conforma como *proceso complejo (conjunto de procesos políticos) de aprehensión (identificación, valoración, sistemización,.....) de las necesidades sociales (de un grupo, sector, estrato, clase, institución, organismo social en general) y de organización y dirección de los recursos (objetuales y humanos) de los actores sociales (individuos, grupos, organizaciones, partidos, instituciones de todo tipo) para dar respuesta a esas necesidades, sobre la base de las posibilidades del sistema dado y el cumplimiento de los objetivos del proyecto social en cuestión.*

²⁷ .- Comprendiendo lo social en cuanto a la diferenciación del hombre respecto a la naturaleza- con la cual se mantiene siempre en una contradicción dialéctica que no se puede ignorar y, precisamente, debe actuar más en consecuencia en la medida en que el hombre se distingue más de la naturaleza-, y en cuanto a las relaciones de los hombres entre sí, establecidas precisamente en el proceso de interacción con la naturaleza para obtener los medios indispensables para su propia reproducción ampliada.

las diferentes facetas que conforman esta actividad, encaminadas cada una con sus especificidades al ejercicio del **gobierno** del sistema social histórico- concreto.

96. En la sociedad socialista en construcción, **como proceso de establecimiento de un sistema de relaciones de apropiación de la riqueza social diferente**, la acción de **gobernar** se debe expresar y en consecuencia implementar, como un complejo proceso, parte de formas nuevas para el nuevo contenido de la política.

97. La acción de gobernar implica dirigir, con una centralización históricamente adecuada, e incluye, indiscutiblemente, la labor de administrar los recursos. Pero ha de adquirir matices que le den un contenido substancialmente diferente desde que se pone como objetivo estratégico del organismo social el alcance del “reino de la libertad”/Marx/.

98. La función de **gobernar** a partir del inicio de la construcción socialista, no puede desechar los elementos positivos de todo el desarrollo histórico anterior, y, como en toda sociedad moderna se halla vinculada a contenidos nuevos de la labor de los representantes electos, igual que se halla vinculada a un sentido nuevo de la participación popular. Se trata de los pasos indispensables para la transformación de la acción de **gobernar** como parte de la acción de dirección de la vida pública **por una parte de la sociedad en representación de todos los integrantes**, en la labor de **gobernar** como contenido de la auto dirección social, del autogobierno social comunista.

99. Gobernar a partir de este momento en que se inicia la transformación comunista de la sociedad comprende la acción de administrar los recursos del Estado y, a través de ello, administrar la sociedad. Y continúa por ello manteniendo un contenido de clase, continúa siendo una **expresión de imposición de los intereses de una parte de la sociedad sobre la otra**. Pero tiene que ser además, y por encima de todo, una faceta importante de la acción de conducir un modelo de desarrollo en el cual no

sean elites en el poder las que toman las decisiones que afectan a toda la sociedad, sino que esa facultad tiene que ser cada vez más **propiedad efectiva de todo el organismo social**; un modelo en el cual no se busca dirigir con el apoyo de una parte mas o menos mayoritaria de la sociedad y bajo una determinada legitimación ideológica, sino se aspira a lograr alcanzar la dirección de los individuos como seres sociales por sí mismos, en un proceso de renovación permanente de la autoridad, que legitime los modos, métodos y vías de realización de esta actividad específica dentro de la conducción del desarrollo social 100. Y es en este sentido que el Estado socialista- tanto en su acepción de tipo histórico de organización del poder público, como de instituto social específico para el ejercicio de ese poder- tiene que constituirse en **expresión de un comportamiento democrático** con cualidades esencialmente diferentes a las que se manifestaron durante toda la práctica política precedente, precisamente para cumplir con su cometido histórico de imponer y propiciar la reproducción ampliada de las nuevas relaciones de apropiación del proceso de producción social.

101. Con los mismos principios para todos los niveles en que se encuentre organizado el sistema estatal, y para todos los institutos y estructuras políticas que lo integren²⁸, es muy importante durante el análisis del contenido de la acción de gobernar, su proyección para el caso de los **representantes electos a los órganos de poder del Estado como instituto político específico dentro de la organización pública socialista**²⁹. La tarea de cada uno de estos representantes es a partir de este momento **gobernar** haciendo que los gobernados cada

vez en mayor medida “se gobiernen”, que la labor del representante sea cada vez menos portadora de una simple “delegación”, para convertirse en vehículo efectivo de intervención de cada individuo en el proceso de dirección; el “puente” necesario entre la democracia directa y la indirecta indispensable en las estructuras sociales modernas, con un contenido superior, encaminado a borrar la separación entre dirigentes y dirigidos, expresión en definitiva de la enajenación del individuo respecto al proceso de producción y consecuente apropiación por los individuos socializados de su propia existencia.

102. Por ello no puede resultar extraño, o concebido como una ambición de enciclopedismo, que Marx al expresar a Lassalle su proyecto de estudio “...del sistema de la economía burguesa, presentado en forma de crítica” incluyera la necesidad de un libro acerca del Estado³⁰, ni es un preciosismo teórico que Marx considerara indispensable su crítica a las ideas lassalleanas proyectadas en el programa de un partido de los trabajadores alemanes – conocida hoy como “Crítica al Programa de Gotha”- y dedicara un esfuerzo especial a dejar bien claro que ni él ni Engels estaban de acuerdo, ni “tenían nada en común”³¹ con los elementos allí expuestos en lo concerniente al Estado y puntualizara la esencia de la transformación a la que tendrá que verse sometida la “estatalidad en la sociedad comunista”³² en su interacción con el desarrollo de la relación entre los momentos de producción y distribución en el proceso de reproducción de la riqueza material (objetual), su relación con la reproducción ampliada de las nuevas relaciones sociales en su contenido más amplio, como unidad dialécticamente contradictoria³³ núcleo determinante en la

²⁸ - Y en un plano más general, indispensable a tener en cuenta a partir de la construcción socialista, esto es válido en general para todas las instituciones que formen parte del organismo social en cuestión, sean parte del Estado o de la sociedad civil.

²⁹ Es particularmente claro al respecto el mensaje de Marx en su análisis de La Comuna de París . Ver: “La Guerra Civil en Francia”, con la Introducción de Federico Engels escrita en 1891, Obras Escogidas en tres tomos, T.II, pp. 188- 259, Edit. Progreso, Moscú, 1973.

³⁰ . Ver ref. anterior carta de Marx a Lassalle 22 de febrero de 1858.

³¹ Marx, C. Carta a Bracke, 5 de mayo de 1875, en el Tomo 6 de las Obras Escogidas en 9 tomos (edic. cit. Ant.), p. 8.

³² Marx, C. “Notas al Programa del Partido Obrero Alemán”, Tomo 6, Obras Escogidas en 9 tomos (en ruso), ed. Cit., p. 23.

³³ Es particularmente ilustrativo acerca de la dialéctica entre las fases o momentos del proceso de producción los recogido en la Introducción de

conformación de **relaciones de propiedad** no explotadoras, fundamento efectivo de una dinámica del progreso portada por individuos socialmente cada vez más plenos y libres.

2. RELACIONES DE PROPIEDAD SOCIALISTAS.

103. La peculiaridad de las ideas políticas de Marx y Engels trasciende en su modo de abordar la vinculación entre las relaciones de poder y las relaciones que constituyen el fundamento material objetual de la propia existencia humana.

104. La propiedad, como proceso de apropiación, no puede verse separando la actividad de apropiación puramente objetual que tiene su núcleo en el “proceso del trabajo” /Marx/, del resto de las formas que intervienen en el proceso de apropiación por los individuos socializados de su propia existencia, de su reproducción ampliada como seres sociales. Y en particular, de la **actividad política**. Esto se expresa claramente en un descubrimiento de Marx al estudiar la etapa que debe cerrar el modo de desarrollo y reproducción social sobre la base de la enajenación de los individuos respecto al proceso de producción de su propia vida como individuos socializados: lo que compra el capitalista no es el trabajo del obrero, sino **la capacidad de disponer** de su “fuerza de trabajo”.

105. Los individuos socializados se apropian de los elementos necesarios para su existencia y reproducción como tales en un complejo proceso, en el cual interactúan dialécticamente como seres que deben reproducir con un contenido de progreso, **sus diferencias individuales** en contradictoria relación con la reproducción de la socialidad que los distingue de la naturaleza.

106. Esto implica que las relaciones que conforman este proceso de apropiación tienen un doble carácter. O, en otros términos, son el

resultado de dos sistema de relaciones ínter actuantes, la **propiedad individual y la propiedad social**.

107. La propiedad es el proceso de apropiación por los hombres de la producción de su propia vida social, que tiene su fundamento último en la producción de las condiciones materiales (objetuales) para su existencia y reproducción, en la “apropiación de la naturaleza por el individuo **en los marcos de determinada forma de sociedad y mediante ella**”³⁴.

108. El proceso de producción material (objetual) es **una unidad dialécticamente contradictoria de procesos, fases, cada una de los cuales cambia su contenido y sus vínculos con el resto de la actividad humana en diferentes momentos y condiciones, conformándose el proceso de producción social como un todo**.

109. En un momento histórico dado cada una de las diferentes fases del proceso de producción material se relaciona con las actividades fuera del mismo, determinándolas, en los marcos de una interacción de la cual resulta el carácter del proceso, su sentido (contenido) social.

110. La propiedad social es el sistema de relaciones que integra los procesos diferenciados de **apropiación individual**. Este sistema está **condicionado por** la participación de sus actores en el **proceso de producción de la vida social**, en primer lugar de sus fundamentos y condiciones objetuales, el proceso de producción material.

111. La propiedad social, como proceso de apropiación, **tiene su fundamento** en el proceso de producción material- objetual. Pero como sistema integrador, **no puede verse separada de las restantes formas de actividad, en particular de la actividad política. Esta última resulta esencial**, como se expresa claramente en el descubrimiento crucial de Marx **que permite comprender la relación**

los Manuscritos Económicos de 1857- 58 de Carlos Marx (Grundrisse). Ver “Grundrisse. Foundations of the Critique of Political Economy”, translated with a foreword by artin Nicolaus, Vintage Books, New York, 1973.

³⁴ Marx, C., “Grundrisse”, (ref. cit.), p. 87.

de compra- venta entre el capitalista y el obrero como un acto esencialmente político, expresión última de una socialidad que se había venido desarrollando sobre la base de relaciones de explotación.

112. Esta concepción, central en el aporte de Marx y Engels al pensamiento económico y político, adquiere especial relevancia al enfrentar la transformación comunista de la sociedad, como resultado necesario del proceso de desarrollo histórico, que debe poner fin al conflicto individuo –sociedad propio de las sociedades clasistas que le anteceden.

113. Como ya aclaran Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista, la revolución comunista, al plantearse resolver el antagonismo entre el capital y el trabajo asalariado –científicamente analizado en “El Capital”-, inicia la “ruptura más radical con las relaciones de propiedad tradicionales”³⁵

114. Han de existir objetivamente, y se puede hablar entonces, de escalones en el desarrollo de la propiedad comunista, caracterizada por la **reapropiación por el individuo** del proceso de producción y reproducción de la riqueza social y de los propios hombres como seres sociales, a través de su integración plena y libre a dicho proceso por primera vez, iniciando así una nueva dinámica de progreso social:

115. el “pleno y libre desarrollo de cada individuo” /Marx/ como condición a la vez que resultado de un estadio superior del proceso de reproducción ampliada de la sociedad, que niegue dialécticamente toda la etapa de desarrollo formacional clasista anterior.

116. En un plano teórico- metodológico resulta ineludible plantearse la tarea de responder **como debe ocurrir ese proceso**, en busca de una “guía para la acción”/Engels/, acorde a la esencia revolucionaria del marxismo-leninismo. Y ello pone ante nosotros un conjunto de preguntas de capital importancia,

³⁵ Marx, C., Engels, F. “Manifiesto del Partido Comunista”, T. 1 Obras Escogidas en tres tomos, ed., cit., p. 128.

para dar respuesta a las cuales la práctica cotidiana ya ha acumulado elementos que el pensamiento científico tiene la responsabilidad de elaborar:

117. una vez tomado el poder político y comenzada la organización de un “poder público” cualitativamente diferente, ¿cómo transcurre el proceso de aniquilación de la interrelación trabajo – capital definitoria de la fase capitalista de desarrollo social?; ¿cómo tiene que marchar en la economía, y acompañarse en el resto de la actividad social, el proceso de expropiación de los poseedores de los medios de producción, explotadores capitalistas de la fuerza de trabajo humana?

118. una vez aniquilada la interrelación trabajo- capital, ¿qué la sustituye?, ¿como ocurre la “aniquilación”?

119. ¿cómo se relacionan con el contenido de la propiedad como categoría económica, sus contenidos en las actividades política (especialmente en lo jurídico), social e ideológico espiritual?

120. ¿qué define la naturaleza de la propiedad socialista, y como se establece esa naturaleza?, ¿Cómo es el conjunto de relaciones sociales que conforma la propiedad en el socialismo, como inicio de la construcción comunista?, ¿Cuál es la esencia de la apropiación socialista como forma transicional de apropiación?

121. Y para la inaplazable búsqueda de respuestas a estas interrogantes, Marx nos indica en diferentes momentos de su obra³⁶ y aborda con una clara intención política en su “Crítica al Programa de Gotha”, la relación entre producción y distribución que resulta determinante en todo este proceso, y como él se

³⁶ Ver en los Grundrisse (ed. Cit. Ant.) el epígrafe (C1) Exchange, Finally, and Circulation. Exchange and Production (pp. 98 –100), y en El Capital, el libro tercero, “El proceso de la producción capitalista tomado en su inegralidad”, en particular el capítulo 51 “Las relaciones de distribución y las relaciones de producción” (T.25, parte II, Obras Completas, Edit. Estatal de Literatura Política, Moscú, 1962, pp. 449-456).

realiza interactuando con los diferentes momentos de la producción social, en especial con la actividad política y los aspectos culturales en el sentido más rico de estos últimos.

122. Filosóficamente, **en todas las etapas históricas ha existido propiedad social**, como sistema de relaciones de apropiación "...de la producción de los individuos sociales..." /Marx/, del proceso de interacción entre el hombre y la naturaleza en el cual "se produce" al hombre ser social, cuya dinámica es determinante en el progreso social en su sentido más amplio.

123. Y el desarrollo sucesivo de las formaciones económico sociales desde el esclavismo, ha estado permanentemente determinado por la resolución como proceso, de la contradicción dialéctica entre el carácter crecientemente social de las fuerzas productivas y el grado de desarrollo de la propiedad social, del proceso de apropiación **de la sociedad que se produce con esas fuerzas productivas**.

124. Como señalábamos al inicio, en la práctica cotidiana de los procesos de transformación comunista de la sociedad, incluidas las aproximaciones de aprehensión teórica de los mismos, mucho se ha declarado acerca del peso que necesariamente debe ocupar la propiedad social en la conformación del contenido socialista del modo de producción predominante en un organismo social histórico-concreto. Y a partir de esa "necesidad" se han definido formas "socialistas" de organización del proceso del trabajo, y hasta un "principio de distribución socialista" con el cual cumplir, como elemento esencial del nuevo sistema de relaciones de producción.

125. A nuestro modo de ver, la cuestión debe plantearse diferente.

126. Volvamos nuevamente a Marx, pero no en busca de respuestas que como científico riguroso no nos podía dar.

127. La propiedad social está histórico-concretamente condicionada. **El carácter socialista lo define el modo** de participación de los individuos en el proceso de dirección de la

actividad social como sistema, -dentro de ella la actividad económica en primer orden; **su integración al proceso de producción y reproducción de la vida social**. Y se irá **conformando** en la práctica en la medida en que este proceso se consolide como **actividad sistémica** de auto dirección por **individuos socializados** cada vez más plenos y libres.

128. La propiedad social socialista es un tipo transicional de apropiación de la producción de la vida social, que **completa la negación** de la que descansaba sobre la base de individuos socialmente enajenados entre sí y en relación con el proceso social como un todo en diferentes grados y formas de expresión, propia de toda la etapa de desarrollo formacional anterior a la sociedad comunista, dando paso a una apropiación entre individuos productores plenos de "su propia vida material" /Marx/, **sujetos libres** en el proceso de su propia reproducción como parte del sistema de los "individuos sociales" /Marx/:

129. con el capitalismo ocurrió la transformación de la propiedad de la producción mercantil a la que se realiza según las leyes de la apropiación capitalista, pero manteniéndose siempre el sistema de relaciones dentro de la naturaleza explotadora que caracteriza el desarrollo social desde la **desintegración** de la sociedad primitiva;

130. cuando la revolución comunista se inicia, comienza la construcción de un modo de apropiación diferente, que no puede ser el "simple tránsito" de una forma a otra; tiene que darse la **destrucción** del modo de apropiación de la sociedad existente y la construcción de uno nuevo, porque hay un cambio esencial en la naturaleza de la formación, en el modo de producción, identificable a partir de su objetivo emancipador.

131. En el proceso de conformación de la **propiedad social socialista** es esencial tener en cuenta que la revolución comunista es un caso particular de revolución social, esencialmente

diferente a todos los anteriormente registrados en la historia:

132. la revolución comunista tiene que transformar radicalmente la vinculación del individuo al proceso de producción de la riqueza, llevándolo de la simple condición de creador enajenado de valor a la de productor pleno de “su propia vida material”/Marx/; a la condición de sujeto libre en el proceso de su propia reproducción como parte del sistema de los “individuos sociales”/Marx/.

133. El socialismo, como proceso que inicia el paso a una organización de la sociedad en cuyos marcos “...el libre desarrollo de cada individuo es condición del libre desarrollo de todos”, es el comienzo de **un salto cualitativo en el desarrollo de la propiedad social**, y no el mero salto hacia su “predominio”.

134. Es el salto a **una nueva propiedad social**: un nuevo modo de apropiación de la producción social en su contenido más amplio:

135. estaremos ante el “restablecimiento de la propiedad individual” de que hablaba Marx, en el sentido de una propiedad individual como relaciones de apropiación por el individuo de la producción social (en su contenido más amplio) con un carácter tal que propicia y realiza la apropiación por todos como “individuos plenos y libres”.....un modo esencialmente diferente de desarrollo progresivo de la sociedad.

136. Estamos ante un cambio cualitativo del proceso de producción social estrechamente vinculado con la contradicción esencial entre los momentos de producción y distribución (en sus dos aspectos).

137. Y es a las peculiaridades de este cambio, como proceso, a lo que en definitiva nos está llamando la atención Marx en su “Crítica al Programa de Gotha” cuando analiza lo concerniente a la retribución de debe recibir el “individuo productor” a partir del inicio de la negación completa del modo de desarrollo

basado en la explotación que caracterizó el movimiento social hasta ese momento histórico.

138. En sus primeros momentos la nueva naturaleza que se va estableciendo se expresa a través del momento de **distribución de los resultados del proceso del trabajo**³⁷. Solo en la “fase superior de la sociedad comunista” la nueva naturaleza se manifestará plenamente, y se expresa lo que identificará los siguientes estadios del progreso social, en un **nuevo modo de distribución** tanto de los factores del proceso del trabajo como de sus resultados: “**¡cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades!**”³⁸.

139. Comprender este proceso de cambio es esencial para actuar en el establecimiento de las relaciones sociales comunistas, que ante todo descansarán en una **individualidad superior**, en tanto que más apta a su reproducción plena y libre, condicionada socialmente de un nuevo modo; la individualidad que se va conformando en el proceso de negación de “...la esclavizante subordinación del hombre a la división del trabajo...” y junto con ello “... la contraposición entre el trabajo físico y el intelectual”; negación de la expresión social del proceso del trabajo como “...solo un medio de vida” para devenir “...primera necesidad vital”³⁹

140. Pero a la vez, la esencia de esas relaciones de apropiación de la riqueza social, tiene una

³⁷ “Estamos tratando aquí no con la sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino, por el contrario, con la que solo sale precisamente de la sociedad capitalista, y que por ello en todos los sentidos, en lo económico, en lo moral y en lo intelectual, conserva aún los lunares de la vieja sociedad de cuyo seno ella está emergiendo.

“En correspondencia con esto, cada productor individual recibe de la sociedad exactamente tanto como él le entregó, luego de hechas las deducciones. Lo que le dio a la sociedad, es su parte individual de trabajo...(...)... El recibe de la sociedad un certificado de que aportó cierta cantidad de trabajo (después de deducir su trabajo para los fondos sociales), y según este certificado recibe de las reservas sociales tal cantidad de bienes de consumo que se corresponda con esa cantidad de trabajo. La misma cantidad de trabajo que dio a la sociedad en una forma, la recibe de vuelta en otra forma”. Marx, C. “Notas al programa del partido obrero alemán”, (ref. cit.),pp. 14- 15.

³⁸ Marx, C. “Notas al Programa del Partido Obrero Alemán”, (ref. cit.), p. 16.

³⁹ Marx, C. “Notas al Programa del Partido Obrero Alemán”, (ref. cit.), p. 16.

instancia de determinación en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. En el proceso de marcha hacia las nuevas relaciones de apropiación, de establecimiento de las relaciones propias de la sociedad comunista desenvolviéndose sobre sus propias bases, y en correspondencia con las peculiaridades histórico concretas del sistema de las fuerzas productivas y determinadas por ellas, se desarrolla un proceso de transición en el que han de interactuar **distintas formas de organización del proceso del trabajo** como núcleo de la actividad productivo -material y de **formas de apropiación de la producción social, conformadas en una contradictoria unidad dialéctica para responder al proceso de producción de una relación sociedad-individuo de nueva naturaleza**, caracterizada por ser el individuo productor pleno de “su propia vida material”/Marx/, una vez consolidado el modo de producción comunista, como estadio de inicio de una nueva etapa de progreso social.

141. Las formas de organización del proceso del trabajo en su relación con las formas de apropiación de la producción social tienen en cada caso histórico concreto sus peculiaridades....no es lo mismo Cuba que la Rusia del año 1917, ni es lo mismo Cuba en 1959- 60 que Cuba en los inicios del siglo XXI.

142. Esa nueva unidad dialéctica de formas de organización del proceso del trabajo, base de la cualidad esencialmente nueva de la unidad hombre- sociedad, individuo productor-individuo ser social que define las relaciones socialistas de apropiación por los individuos de los resultados de la producción social como estadio transicional, **resulta del ordenamiento social** de las distintas formas de relaciones objetivas que se establecen en el proceso de “...**apropiación de los objetos de la naturaleza por el individuo...**”/Marx/, **dirigido por la actividad política de nuevo tipo que define la revolución socialista:**

143. tan insuficiente es reducir la propiedad social a su expresión en la

posesión jurídica estatal, **como negativo ignorar el papel de la organización del “poder público”/Marx/, -que incluye el desempeño de lo estatal en su sentido más específico-, en el proceso de conformación de la propiedad social socialista**, o el del individuo como **“codueño” determinado socialmente por un sentido de progreso emancipador universal**

144. los avances en la **propiedad social socialista se desarrollan en una compleja dialéctica entre el “proceso del trabajo” y el fortalecimiento del carácter socialista del Estado,**
145. resulta decisivo en la consolidación de la propiedad socialista **el avance en la “extinción” del Estado**, sobre la base de **vías y modos de participación en el proceso de producción social capaces de reproducir una socialidad en la que el pleno y libre desarrollo de cada individuo es premisa a la vez que resultado del pleno y libre desarrollo de la sociedad como un todo.**

146. Estamos ante un proceso complejo, lleno de contradicciones y de desafíos asociados a ellas que es preciso enfrentar, para lo cual contamos con la “guía para la acción” de la obra de Carlos Marx y Federico Engels que revolucionó la teoría de la relación política-economía brindando a la humanidad los fundamentos para plantearse el tránsito al **“reino de la libertad “ que está “del otro lado de la producción material” /Marx/, e iniciar su verdadera historia, el fin de la enajenación de los individuos respecto a su propia vida social.**

147. Luego de más de 110 años de la publicación por Engels de las notas críticas de Marx al programa del Partido Obrero Alemán, y de más de 135 de la publicación del primer tomo de El Capital, el valor de las ideas expuestas en estos y otros trabajos se pone de manifiesto en el gran desafío de resolver en la práctica cotidiana los problemas cruciales de la transformación social que ellos avizoraron con

un enfoque científico como necesidad histórica. Problemas que no se pueden resolver interpretando mecanicistamente “principios” extraídos de las ideas de Marx.

148. Entre ellos ocupando un lugar central lo concerniente a la propiedad socialista, **indisolublemente ligado al papel del Estado en ese inicio de la transformación comunista de la sociedad.**

149. No han estado totalmente desacertados los críticos del “socialismo real” cuando han planteado que **ese socialismo con su propiedad social sobre los medios de producción, y específicamente con su propiedad estatal sobre los medios de producción** tenía que fracasar, porque, entre otras cosas, “frenaba el desarrollo de las fuerzas productivas” (aún cuando admitían algunos lo mucho que había significado en ese sentido, teniendo en cuenta el punto de partida de países como la Rusia soviética- posterior Unión Soviética-)/Ludwig von Mises; Frederick Hayeck; Don Lavoie; W.Brus; K. Laski;J. Kornai.../. Pero no podían ni descubrir todas las debilidades de ese socialismo, ni específicamente las debilidades de esa propiedad estatal, por no comprender la esencia de la socialidad comunista y de la estatalidad durante su construcción.

150. Las insuficiencias en la realización de la propiedad socialista han estado derivadas en buena medida de la insuficiente elaboración teórica del contenido de esta categoría teniendo en cuenta los objetivos del nuevo modo de producción y la experiencia histórica. Y si algo nos muestra con claridad la historia, dentro de la complejidad de los procesos reales, es el decisivo papel desempeñado por las insuficiencias en la consolidación del contenido socialista del poder público. Se frena así el progreso de la transformación comunista de la sociedad, como proceso dirigido, consciente. Entre otras cuestiones, porque se condicionan ineficiencias e ineficacia en el desarrollo de las fuerzas productivas como fuente del auto desarrollo de un organismo social histórico -concreto, frena el progreso de este sistema al

influir decisivamente en el individuo productor de su propia vida material, en la realización de sus potencialidades como individuo, en el avance hacia un proceso de producción en el que cada cual aporte “según su capacidad”; se producen y reproducen nuevas formas de enajenación. Y en términos un tanto macroeconómicos, al condicionarse indiferencia y apatía, se propician entre otros fenómenos el delito económico, o formas de apropiación que aunque no resulten jurídicamente tipificadas como tales, no tributan a la reproducción ampliada del individuo comunista.

151. Cardinal resulta en particular encontrar las soluciones prácticas a una retribución socialista de los trabajadores, que, más que fenómeno puramente objetual, tiene que constituirse en núcleo del proceso que “extinga” la “condición de asalariado”, que es mucho más que simplemente trabajar por un salario.

152. Pero ello tiene que marchar a la par de encontrar las soluciones prácticas en cada contexto histórico –concreto a la necesidad de obtener el máximo aporte posible de cada trabajador, como resultado de su vinculación al proceso de producción de la nueva sociedad con el nuevo carácter que identifica la transformación comunista, en particular- su participación en el desenvolvimiento de la “organización del poder público” de nuevo tipo que la debe caracterizar.

153. No es nada simple alcanzar lo que se ha expresado como “principio de distribución socialista” – que, por demás, no aparece planteado por Marx o Engels en alguna de sus obras; y no por gusto, como sí resulta claro del análisis de los elementos expuestos en su rica producción, muy especialmente en la “Crítica al Programa de Gotha”, si no la leemos con un enfoque sesgado y como una obra descontextualizada del momento y los fines para los que fue escrita, y aislada del resto de la producción teórica legada por estos pensadores.

154. Y son reales los riesgos de caer en lo que el Ché Guevara criticó como intento de

construir el socialismo con las “armas melladas” que heredamos del capitalismo:

155. “Se corre el peligro de que los árboles impidan ver el bosque. Persiguiendo la quimera de realizar el socialismo con la ayuda de las armas melladas que nos legara el capitalismo (la mercancía como célula económica, la rentabilidad, el interés individual como palanca, etcétera), se puede llegar a un callejón sin salida. Y se arriba allá tras de recorrer una larga distancia en la que los caminos se entrecruzan muchas veces, y donde es difícil percibir el momento en que se equivocó la ruta. Entre tanto, la base económica adaptada ha hecho su trabajo de zapa sobre el desarrollo de la conciencia. Para construir el comunismo, simultáneamente con la base material hay que hacer el hombre nuevo”⁴⁰

156. En la transformación comunista emprendida por la sociedad cubana está la consolidación y la propia existencia de nuestra Nación en las condiciones de globalización neoliberal imperantes. Por eso no cabe cometer errores estratégicos, y para ello es indispensable tener bien definida la ruta en este “viaje a lo ignoto”... en el que “...tenemos que ver las experiencias de otros, pero seguir creando nuestros propios conceptos”⁴¹.

157. En la lucha cotidiana tenemos que lograr la victoria, y en ello ponemos todas nuestras

fuerzas. Pero esa lucha es, desde que Fidel y sus compañeros fueron a asaltar el cuartel Moncada inspirados en las ideas de José Martí como verdadero “autor intelectual” de esa acción, una batalla de ideas, para la que estamos necesitados de desarrollar constantemente la teoría.

158. Y en las ideas de Marx tenemos elementos indispensables para buscar las soluciones, y elaborar la teoría que necesitamos, que a la vez será nuestro modesto aporte a las luchas por el futuro comunista de la humanidad, **si las asimilamos como elementos para aprehender nuestra realidad en el verdadero sentido marxista de “guía para la acción”**.

⁴⁰ Ernesto Ché Guevara, “El socialismo y el hombre en Cuba” en “Ernesto Che Guevara. Escritos y Discursos”, en 9 tomos, T. 8, Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1977, p. 259.

⁴¹ Como ha señalado el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Segundo Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, durante la celebración de la Asamblea Provincial de Balance del trabajo del Partido en la provincia de Guantánamo en el año 1999 “... *al reflexionar sobre uno de los problemas esenciales a debate hoy en la organización: como perfeccionar sus métodos y estilo de trabajo, para encauzar de mejor manera el desarrollo económico, político y social de la nación cubana*” “...*La construcción del socialismo en las actuales circunstancias, es un viaje a lo ignoto; tenemos que ver las experiencias de otros, pero seguir creando nuestros propios conceptos*”./ “Qué busca el cambio en los métodos y estilo del Partido”, María Julia Mayoral, Granma, 6 de octubre de 1999./